



**RISA A TORRENTES**  
**JACK BUCHANAN** con  
**ELSIE RANDOLPH** en  
**Medio millón y una novia**  
 Una encantadora y divertida comedia musical, con armoniosas canciones, desarrollada en los bellos paisajes de la costa azul.  
 DIBUJO EN COLORES de WALT DISNEY  
**JACK Y EL GIGANTE**  
 ESTRENO, HOY MIERCOLES-COMICO  
 en el **TEATRO CIRCULO**  
 BUTACA 1'00 GENERAL 0'30  
 JUEVES-MODA  
 Marie Bell, Albert Prejeán y Armand Bernard en  
**S. A. LA VENDEDORA**  
 PRONTO  
**EPIAS EN ACCION - CANCION DE CUNA**  
**LA REINA CRISTINA DE SUECIA**

**Gran Café -- Bar Mercantil**  
 PALACIO DE LAS VARIEDADES  
**PROGRAMA EXTRAORDINARIO**  
 Hoy, formidable debut de las  
**HERMANAS PERICET**  
 Selecto repertorio de canciones a una y dos voces.  
 Bailes de los géneros español y argentino  
 Exito de la bellísima bailarina  
**LUCENTINA**  
 Lujosísimo vestuario—Extenso y moderno repertorio de bailes  
**PRONTO IMPORTANTES DEBUTS**

**A. Grandío**  
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA  
 Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.  
 Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1.  
 Teléfono 249  
**Anúnciese en EL PROGRESO**

**Gran Café-Bar Unión**  
 PUERTA DE LA ESTACION  
 Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades  
 Gran éxito de la bella canzonetista y bailarina  
**MACARENA OCEA**  
 y de  
**LUZ IMPERIO**  
 Encantadora canzonetista a gran voz  
**ARTE - LUJO - MORALIDAD**  
**PRONTO IMPORTANTES DEBUTS**

**Del Colegio Médico**  
 El pleito de la Coordinación sanitaria.  
 Para su publicación nos remite el Colegio Médico lo siguiente: Señor don José Lamas Díaz.—Presidente del Colegio de médicos de Lugo.—Mi distinguido amigo: Oportunamente fué en mi poder su atento telegrama. Yo tengo presentadas múltiples enmiendas, proponiendo se garanticen con toda eficacia en la Ley Municipal los principios consignados y los derechos concedidos en la Ley de Bases de Coordinación Sanitaria, a los funcionarios facultativos. He redactado varias enmiendas, aunque en cada una de ellas, en el fondo se propone lo mismo, para obtener mayores probabilidades de que alguna cuaje definitivamente. Crea usted que no he de cejar en este asunto, y desde luego apoyaré y votaré las enmiendas similares que hayan podido presentar otros diputados. Le saludo muy afectuosamente su atto. y s. s. q. e. s. m.—Luis Recasens

rios municipales deberán ser ingresadas en la Caja de Mancomunidad sanitaria de municipios de la provincia. Por el carácter de preferente entre los preferentes de estas entidades sanitarias, se determina que en tanto que no hayan sido cubiertas mediante el referido ingreso en la Caja de la Mancomunidad sanitaria de municipios todas las cantidades que se recauden e ingresen en la delegación de Hacienda y que hayan de constituir después parte de Hacienda municipal, tendrán mientras permanezcan en el Tesoro, el carácter de depósito a tal fianlidad, y a disposición del órgano competente de dicha Mancomunidad sanitaria. Igual carácter de depósito tendrán los ingresos recaudados directamente por los Ayuntamientos. En cuantos a los débitos que se pudieran producir en la satisfacción de tales atenciones, se sujetará el procedimiento a lo preceptuado en el artículo séptimo de la ley de administración y contabilidad del Estado de 1 de julio de 1911, en relación con el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, declarándose a las entidades deudoras como directamente responsables, según determina el artículo noveno, apartado f), en certificación expedida por la Junta administrativa de la Mancomunidad de municipios, certificación que tendrá la misma fuerza ejecutiva que una sentencia judicial, en igual forma que las libradas por los interventores y jefes de administración en cuanto a la cobranza de rentas y créditos liquidados a favor de la Hacienda pública.  
 Las Corporaciones deudoras y los respectivos presidentes, como ordenadores de pagos, son responsables solidariamente con todos sus ingresos y bienes".  
 Palacio del Congreso, 12 de marzo de 1935.—Luis Recasens Siches.—Elfidio Alonso.—Francisco González.—Enrique Gómez.—Alvaro Pascual Leone.—Manuel Saco.—Manuel Mateos Silva.—José García Ramos.—Felipe Lazcano.—José García Berlanga."

**Homenaje a D. Estanislao de Iglesia Huerta**  
 EL TUBO DE LA RISA  
**El hombre que entró en un ministerio**  
 Por Arturo PERUCHO  
 Con motivo de trasladar su residencia a Cádiz el señor Iglesia para ejercer su nueva Notaría, recientemente obtenida por concurso, sus amistades le ofrecen una cena de despedida que tendrá lugar en el Restaurant Royalty, el sábado 30 del corriente mes, a las diez de la noche.  
 El que desee concurrir a dicha cena podrá hacerse con la correspondiente tarjeta en el restorán aludido, o bien en la Farmacia de A. Cardero y Bobillo, por la cantidad de 11,50 pesetas.  
 Lo más difícil que hay en una dependencia oficial es dar con una persona que sepa algo de lo que a uno le interesa saber. Aquel señor preguntó a un ordenanza por el negociado que buscaba, y el ordenanza le aconsejó después de pensarlo mu-

cho, que lo preguntara en el segundo piso.  
 El ascensor no funcionaba.—Los ascensores se han hecho para que se les pueda colocar el clásico cartelito de "No funciona"—y hubo de subir andando.  
 El ordenanza del segundo piso no estaba en su puesto. En cambio ocupaba su lugar el portero.  
 El portero, con una lógica aplastante (y digo aplastante porque la lógica es una asignatura muy pesada) aseguró que aquello no era de su incumben-

CLINICA DE SANTO DOMINGO  
**Benito A. Gómez**  
 MEDICO-CIRUJANO  
 Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago, ex-alumno interno del Gran Hospital de Santi go  
 \$ \$ RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. \$ \$  
 En esta clínica se practican toda clase de  
 --- OPERACIONES ---  
 Por personal competente  
 P. de Santo Domingo, 8 pral. Teléfono, 208  
 --- LUGO ---

**Cándida Lagarón**  
 Profesora en partos  
 De la Clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago.  
 Manuel Becerra, 29 1.º. LUGO

**NECROLOGIA**  
 Tras larga y penosa dolencia, sufrida con admirable resignación, falleció el empleado del Círculo de las Artes don Luis Castro.  
 Descanse en paz su alma y reciban sus hermanos y demás parientes nuestro pésame más sentido.

**Aviso a los radioyentes**  
 Se recuerda a todos los radioyentes la necesidad de proveerse de la correspondiente licencia de uso de aparatos radioreceptores, cuyo período de cobranza voluntaria termina el día 31 del corriente mes de marzo, después de cuya fecha se cobrarán con recargo.  
 Los poseedores de aparatos de galena están también obligados a pagar la citada licencia.  
 Pueden recogerse en las oficinas de Telégrafos instaladas en el edificio de la calle de San Pedro, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
 Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía  
 Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago  
 Ex comadrona de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"  
 LAVADOS E INYECCIONES  
 Asistencia dentro y fuera de la población  
 Consulta de 3 a 5  
 San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel. 291

**CAFE-BAR IDEAL**  
 Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.  
 Calle de la Cruz, 28. LUGO

**U FILMS**  
**ALBERIC PERE JEL**  
**ARMAND BERNARD**  
**LA VENDEDORA**  
 JUEVES-MODA  
 ESTRENO en el **TEATRO CIRCULO**

**Diario de las sesiones de Cortes Congreso de los diputados**  
 Enmiendas del señor Recasens al dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de la ley de Bases para la Ley Municipal.—"Al Congreso.—A la Base XXXII:  
 Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la consideración de la Cámara la siguiente enmienda a la base XXXII del dictamen sobre el proyecto de Ley de Bases para la Ley Municipal.—En dicha base XXXII, a continuación de su párrafo octavo, se intercalará otro que diga lo siguiente:  
 El delegado de Hacienda denegará la aprobación de los presupuestos municipales en los cuales no aparezcan dotados los servicios sanitarios en la cuantía mínima exigida por las leyes y reglamentos vigentes.  
 Palacio del Congreso, 12 de marzo de 1935.—Luis Recasens Siches.—Elfidio Alonso.—Francisco González.—Enrique Gómez.—Alvaro Pascual Leone.—Manuel Saco.—Manuel Mateos Silva.—José García Ramos.—Felipe Lazcano.—José García Berlanga."  
 A la base XXXIV.—"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la consideración de la Cámara la siguiente enmienda a la base XXXIV del dictamen sobre el proyecto de la Ley de Bases para la Ley Municipal:  
 En dicha base XXXIV intercalará un párrafo, antepuesto a los últimos que diga:  
 "Las consignaciones presupuestarias correspondientes a las dotaciones de todos los sanita-

ble de ese doble movimiento natural y económico, sino la exigencia nacional que no ha dependido nunca de las instituciones políticas. No se puede negar, embargo, porque sería volver de espaldas a la experiencia histórica, que el carácter democrático de todo régimen democrático permite a un pueblo la consecución de todos sus imperios y poderes en empresas de rendimiento y de menos gastos que las conquistas militares a que han sido tan afortunadas las monarquías. La política republicana, no pudo rescatar perdido por Napoleón III esas locas aventuras de Méjico, en los primeros años del nacimiento de aquel régimen, lo posible por atraerse a los momentos más sanos de la evolución y de la ciencia inspiradora de la confianza necesaria. Son los hechos. Desde que Thiers abogó por la rebelión comunista porque no había otro modo de vencerla, la mayoría del pueblo francés se da cuenta de que el resurgimiento depende de la estabilidad de ciertas reglas reales, que hacen posible la vivencia del hombre con su versario de la víspera. Pero democracia no ha sido el elemento de esa larga era de progreso. El sostenerlo sería un error el rábano por las hojas. A Francia no la ha regenerado y engrandecido su política, que como aquí rara vez se anticipa a los acontecimientos, sino un fecundo patriotismo y un sentido de ideales que únicamente no puede servir únicamente palabras. Ese pueblo tan inteligente y que tanto ha contribuido en la difusión de la cultura, losófica, es, al propio tiempo, de una lucidez para comprender sus esfuerzos y de una conciencia en el trabajo que ningún pueblo sajón ha superado.

**A. VELAYOS**  
 Especialista en Partos y Enfermedades de la Mujer  
**MEDICINA GENERAL**  
 Alumno interno de la Facultad Medicina de Salamanca y del Hospital Clínico  
 Médico de Marina por oposición  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 Los miércoles, tarde, gratis a los pobres  
 Avenida Moret, (Puerta Estación), 14-1.º

**I. Vilarño de Andrés-Moreno**  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 De la clínica de Otorrinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla, 28, moderno, pral.

**Luis Cedrón del Valle**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
 Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.  
 Despachet San Roque 15-1.º.—LUGO

**Gran Peluquería Higiénica**  
 La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
 LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
 Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
 Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.  
 Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

—¿Qué, don Augusto? ¿A resolver su asunto?  
 —Vamos a ver si hoy...—respondía él entre esperanzado y escéptico.  
 —Usted no se desaliente. Todo llega en este mundo.  
 —Lucharé hasta el final —añadía don Augusto soltando la perra gorda y correspondiendo con una sonrisa a las miradas de solidaridad que le dirigían los demás viajeros.  
 —¡Y luchó hasta el final! Muchos meses, después de la inútil busca del jefe del Negociado cuando ya desesperaba de dar con él, acudió el ordenanza y le dijo oficiosamente:  
 —Hoy no se le escapará. Ya le he dicho que está usted aquí y me ha rogado que espere. Siéntese en esta silla y ¡por Dios! no se mueva hasta que yo le avise.  
 Don Augusto se sentó, dispuesto a cumplir a toda costa la consigna. Pasó una hora. Luego, otra y otra. Luego fue obscuriéndose y se hizo de noche. Amaneció. Transcurrieron más otros más...La señora de don Augusto le llevaba la comida y cada tres o cuatro días, camisa y ropa interior... Y fueron transcurriendo los años sin que don Augusto se moviera de aquel lugar. Así le salieron las primeras canas, hasta que se le blanquearon por completo la cabeza, el bigote y la barba. Así sorprendió la calvicie y comenzaron a temblarle las piernas y la dentadura...  
 Treinta años después, se aclaró y se resolvió todo. Todo esto, en 1904, hizo que don Augusto cometiera la temeridad de entrar en un ministerio. El ordenanza fué trasladado de momento después de haber dicho: "Sientese usted aquí y puede prevenir al heroico funcionario de que el jefe del Negociado disponía de otra persona para comunicar su despacho al mundo exterior.  
 Don Augusto falleció en el exilio, después de una vida feliz apacible y tranquila transcurrida en el lugar menos adecuado del planeta: en un ministerio. Su entierro fué una gran manifestación, a la que asistieron todos los funcionarios de Madrid, o sea Madrid entera, no a trabajar aquel día. Los periódicos dedicaron artículos a los acontecimientos y presentaron a don Augusto como ejemplo vivo—bueno—bado de fallecer —ciudadanos conscientes.  
 El jefe del Negociado, que bien formó en la comitiva, estaba desoladísimo.  
 —¡Qué lástima! —gemía—¡Qué gran lástima! ¡Precisamente mañana pensaba ocuparme este asunto!  
 Por que es cosa sabida que los ministerios, todos los años se resuelven—manera que España misma está siempre pendiente de una manera que nadie sabe como ni cuando amanecerá.

**TIEMPOS DECISIVOS**  
 Nadie que siga con atención el curso de la política internacional podrá llamarse a engaño sobre lo que es y anuncia el gesto alemán. Los fermentos revanchistas que dejan una derrota en el espíritu de un pueblo no se disuelven con el tiempo; al contrario, proliferan y transforman la conciencia de este país en un sentido que nada tiene de inhumano o anormal. Francia, vencida en Sedán pudo conllevar el infortunio de la desmembración porque sus energías creadoras se polarizaron hacia los ensanches coloniales. El propio Bismarck vió aquella desviación de la dinámica francesa, sinó con simpatía con respeto. Veinte años después de sus pérdidas territoriales Francia la había repuesto largamente con otros continentes. Argelia, Túnez y Orán en Africa y la Indochina en Asia, dan fe de la vitalidad de esa nación, que si en el orden intelectual ha continuado las traducciones griegas, en el terreno de los intereses materiales ha competido con la raza anglosajona, creando en todas partes, con ideas francesas y capitales franceses, emporios de progreso que todos admiramos. No ha sido como sospechan algunos habiécas la democracia republicana la propulsora inflexible de ese doble movimiento natural y económico, sino la exigencia nacional que no ha dependido nunca de las instituciones políticas. No se puede negar, embargo, porque sería volver de espaldas a la experiencia histórica, que el carácter democrático de todo régimen democrático permite a un pueblo la consecución de todos sus imperios y poderes en empresas de rendimiento y de menos gastos que las conquistas militares a que han sido tan afortunadas las monarquías. La política republicana, no pudo rescatar perdido por Napoleón III esas locas aventuras de Méjico, en los primeros años del nacimiento de aquel régimen, lo posible por atraerse a los momentos más sanos de la evolución y de la ciencia inspiradora de la confianza necesaria. Son los hechos. Desde que Thiers abogó por la rebelión comunista porque no había otro modo de vencerla, la mayoría del pueblo francés se da cuenta de que el resurgimiento depende de la estabilidad de ciertas reglas reales, que hacen posible la vivencia del hombre con su versario de la víspera. Pero democracia no ha sido el elemento de esa larga era de progreso. El sostenerlo sería un error el rábano por las hojas. A Francia no la ha regenerado y engrandecido su política, que como aquí rara vez se anticipa a los acontecimientos, sino un fecundo patriotismo y un sentido de ideales que únicamente no puede servir únicamente palabras. Ese pueblo tan inteligente y que tanto ha contribuido en la difusión de la cultura, losófica, es, al propio tiempo, de una lucidez para comprender sus esfuerzos y de una conciencia en el trabajo que ningún pueblo sajón ha superado.  
 (Pasa a la quinta página)

Clínica Médica - Quirúrgica  
 - de -  
**Jesús Sarmiento**  
 EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO  
 MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS  
 Manuel Becerra, 29 LUGO





Tempos decisivos (Viene de segunda página)

Información general telefónica

Madrid, 26 22,30.

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,40. Libras esterlinas, 35,15. Dólares, 7,36. Liras, 60,85. Marcos, 2,95. Francos suizos, 238,37. Francos belgas, 171,87. Florines, 4,97. Escudos portugueses, 0,32.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés: Disponiendo que entre las asignaturas que figuran en los cursos sexto y séptimo del Bachillerato figure en el sucesivo una que se titulará "Principios de técnica agrícola, industrial y económica".

El Diario Oficial de Guerra

El "Diario Oficial de Guerra" publica una disposición constituyendo la Comisión liquidadora del Consorcio de Industrias Militares.

El fiscal ha terminado el examen de los sumarios contra los ex consejeros de la Generalidad, incoados como consecuencia del movimiento revolucionario del mes de octubre.

El entierro de las víctimas del suceso del lunes. A las tres de la tarde fueron trasladados desde el depósito general a la Cárcel Modelo los cadáveres de los guardianes de Prisiones que resultaron muertos en el atentado cometido el lunes en las inmediaciones de la Modelo.

En una de las habitaciones de la planta baja se instaló la capilla ardiente, desfilando ante los cadáveres numerosas personas. A las cuatro de la tarde se organizó el fúnebre comitiva, figurando en la presidencia del duelo, además de los familiares de las dos víctimas, un representante del presidente de la República, los directores generales de Administración local y Prisiones y el gobernador civil.

El cadáver de José Alvarez fue trasladado a la estación del ferrocarril.

Certificaciones penales y útiles voluntades, urgencia, Intenciones a Rejia, García Hernández, 27. Lugo.

Noche para ser conducido a León, y el de Francisco Tenaico, a un pueblo de Casaranelos, en donde residen sus familias.

Mejora el herido

El funcionario de Prisiones Julio Barcena, que resultó herido en el mismo suceso, continúa mejorando, aun cuando dentro de la gravedad.

Un plante en la cárcel

Hoy se ha sabido que el jueves de la pasada semana hubo un plante en la Cárcel Modelo, negándose a trabajar los reclusos.

Seguían detenidos el chófer y el propietario del coche que emplearon los pistoleros

El propietario y el chófer del automóvil que emplearon los pistoleros al cometer el atentado a que venimos refiriéndonos, y que como manifestamos ayer el ministro de la Gobernación es la segunda vez que aparecen mezclados en sucesos de esta clase, habían sido puestos en libertad; pero esta tarde fueron nuevamente detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar.

Detención de unos falsificadores

Gijón. — La Policía ha detenido a ocho individuos que se dedicaban desde hace tiempo a falsificar patentes de circulación.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Sevilla. — El general Riquelme saldrá mañana para Jerez de la Frontera, con objeto de realizar una visita de inspección a los cuarteles de dicha plaza.

El centenario de Maimónides. Córdoba. — Con gran solemnidad continúan los actos en conmemoración del centenario de Maimónides.

Protesta de los teatros de Córdoba. Córdoba. — Los empresarios de los teatros de esta capital, como protesta al impuesto de mendicidad creado recientemente por el Ayuntamiento, han acordado celebrar funciones los sábados y los domingos.

Incendio en una fábrica. Gerona. — A consecuencia de la explosión de un aparato de gasolina se produjo un violento incendio en una fábrica.

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Pelotería, Lanas para labores, Guantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlos en

ALMACENES CHAIN CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc. ¡Compre en esta CASA y saldrá favorecido!

ALMACENES CHAIN la casa preferida del público

governador general, al que entregó tres de las bombas encontradas en la fábrica de Mieres.

Mata a su cuñado durante una discusión

Ciudad Real. — En el curso de una acalorada discusión sobre asuntos de familia, en el pueblo de Almodóvar, Ramón González mató a su cuñado Mariano Sánchez de una puñalada en el vientre.

El palacio de Miramar. San Sebastián. — El Ayuntamiento acordó solicitar del Gobierno que se devuelva el palacio de Miramar a los herederos de doña Cristina.

Las bombas halladas en una fábrica de Mieres. Oviedo. — El jefe de las fuerzas de la Guardia civil estuvo esta tarde conferenciando con el

bunal Supremo con relación a las penas de muerte.

La solución de la crisis será probablemente a base del partido radical, con el apoyo parlamentario de los partidos que constituyen el bloque gubernamental.

Vista de un recurso. Probablemente el viernes se celebrará en el Tribunal Supremo la vista para la recusación: contra dos vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, presentado por los defensores de los ex consejeros de la Generalidad.

¿Serán expulsados de Francia los emigrados españoles? París. — Ayer a primera hora de la tarde circuló el rumor de que el Gobierno había acordado expulsar de Francia a varios de los españoles refugiados en París, entre ellos a don Indalecio Prieto.

Las negociaciones germano-británicas. Berlín. — Durante toda la mañana de hoy estuvieron reunidos los ministros alemanes y británicos.

El viaje de Laval a Moscú. París. — Se sabe que el viaje del señor Laval a Moscú se decidirá en el Consejo de ministros de mañana.

Las noticias llegadas a Londres. Londres. — Se han recibido noticias de las primeras conversaciones celebradas en Berlín. Se acordó decididamente que los representantes británicos se trasladen luego a Moscú, Varsovia y Praga, para celebrar también conversaciones con aquellos Gobiernos.

El término de las conversaciones. Berlín. — Por medio de un comunicado oficial dirigido al pueblo se ha dado cuenta de la terminación de las negociaciones británico-alemanas.

Clases de taquigrafía. Honorarios médicos. Para informes: B. Rivadeneira, núm. 9-2. derecha. Horas de 5 a 8.

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Pelotería, Lanas para labores, Guantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlos en

ALMACENES CHAIN CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc. ¡Compre en esta CASA y saldrá favorecido!

ALMACENES CHAIN la casa preferida del público

UN CUENTO LA HERMANA

Ocurrió una noche. Empezaron a llegar al hospital los primeros heridos. Uno de ellos, conducido en una camilla, era un hombre sumamente delgado, muy distinguido en sus rasgos, de tupida barba negra.

Entre las enfermeras iba y venía una religiosa. Bajo su toca blanca y negra, su rostro no indicaba ninguna edad concreta; pero su expresión era muy joven y de una gran pureza. Daba la impresión de que debía de haber sido muy hermosa antes de que su renuncia al mundo la hiciera ajena al correr de los años.

Se inclinó hacia el herido para preguntarle si quería algo, y enseguida se levantó, toda pálida, para dirigirse rápidamente a otro herido.

El hombre se llamaba Simón de Préfaye. Su herida era grave, y le subieron a un cuarto aislado. Los médicos encargaron de su asistencia a una enfermera de cabellos grises y pidiéron a la hermana que lo velase cada noche.

Simón de Préfaye empeoraba. Una infección envenenaba su sangre. Sufría mucho y apenas dormía.

Una noche llamó a la religiosa: — ¿Qué quiere usted, amigo mío? — Quisiera hablarle, hermana: Sé que le va a parecer algo extraño... No tiene usted experiencia de la vida; pero algo me dice que me comprenderá y que su respuesta será un gran consuelo para mí.

Dijo que sí, en voz tan baja, que el herido apenas la oyó, y se sentó junto a él, cuidando de que la luz de la lámpara no le diera en el rostro.

— ¿Se le ha caído algo, hermana? — Sí, mi rosario—murmuró la religiosa, con voz ahogada, y al mismo tiempo fingió que lo buscaba debajo del lecho—, ya lo tengo—prosiguió, más tranquila, y apartó un poco su silla.

— ¿Cree usted que es necesario que esté al corriente de su vida íntima? — Sí, hermana; le ruego que me escuche. Es la voluntad de un moribundo, y que me había confiado en Dijon a una joven de gran belleza, que se llamaba Elena de Bréderobe. Tal vez la encuentre usted algún día. La amé profundamente y correspondí a mi cariño con igual fuego. Iba a pedir su mano, cuando la muerte de un tío me obligó a ir a París, no sin antes prometer a la señorita de Bréderobe que volvería pronto a buscarla.

— ¿Ah! Es el recordamiento de toda mi vida. Conocef a una joven actriz que me hizo entrever ante del matrimonio todo un horizonte de placeres fáciles, y no supe reaccionar a tiempo. Todos mis errores datan de entonces. Dejé de escribir a la señorita de Bréderobe, no me atreví a volver a Dijon ni a informarme de la que había sido mi prometida, y cuya desgracia tal vez haya causado. Nunca he sabido lo que ha sido de ella.

Simón de Préfaye se agitaba en su lecho. — Si algún día encuentra usted a la señorita de Bréderobe, hermana, dígame que he querido morir por mi Patria para rescatar mi falta; dígame también que imploro su perdón, que ni un sólo día he dejado de lamentar los extravíos de mi juventud, y dígame sobre todo; que no he dejado de quererla. Pero... ¿me perdonará? — Se lo prometo—murmuró la hermana.

— ¿Si usted estuviera en su lugar, me perdonaría? — Le contesto como si lo estuviera. Pero, en cambio, pídomame reconciliarse con Dios... — Se lo prometo, hermana. Poco después, Simón de Préfaye dormía.

Al día siguiente pidió ver a un sacerdote y pareció mejorar; pero murió aquella misma noche.

Al pie de su lecho, la hermana lloraba y rezaba. La débil claridad de un cirio alumbraba el rostro amarillento del muerto y su barba espesa. Parecía realmente perdonado.

En aquella vida austera, consagrada a las obras de Dios, la religiosa encontró de pronto un eco trágico de las pasiones, de las patéticas servidumbres y dolorosas vanidades de este mundo, del cual ella había huído; y entre sus sollozos y sus rezos murmuraba de cuando en cuando: — Me ha dicho que nunca puedo olvidarme, y que me había amado siempre... ¡Pero ni siquiera me ha reconocido!

Lugo 27 de marzo de 1935.

Edmond JALOUX RESTAURANT FORNO Cock-tail del día: "Mari-Pickford". Mariscos de todas clases. Paella a la valenciana, cabrito al horno, langosta en dos salvas, vieiras en su concha, pollos del tiempo, calamares en su tinta, merluza, ríñones, filetes imperiales, etc., etc. Peras argentinas. Se sirve a domicilio. Salmón, el kilo, a 11,50 pesetas.

Asociación profesional de secretaría y salón de actos amueblado para otra de los mismos fines. Informes, en la Avenida de la República, 18.

CONFESION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Rejia, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

EL SEÑOR D. Francisco Castedo Novo que falleció el 28 de marzo de 1934 D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana 28 en la parroquia de Santiago (Nova) de esta ciudad, el novenario que dará comienzo el mismo día en Santiago de Duarria y la misa que se celebre a las 10 de la mañana los 28 de cada mes durante un año en el altar del Sagrado Corazón de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por su alma. Su hija, D.ª M.ª Caridad Castedo Diaz; hijo político, D. Julio Mourello Santa Cruz; nietas, hermanas, hermanos políticos y demás familia, Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufrágios, favor que siempre agradecerán. Lugo 27 de marzo de 1935.

EL SEÑOR DON LUIS CASTRO Empleado de la Sociedad del Círculo de las Artes FALLECIO EL DIA 26 DE MARZO DE 1935 A LOS 40 AÑOS DE EDAD confortado con los Santos Sacramentos D. E. P. La Junta directiva del Círculo de las Artes; sus hermanos, Consuelo y Manuel Castro; primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro, y a la conducción del cadáver a la una de la tarde desde la casa mortuoria, Carretera Vieja de la Coruña, al cementerio general, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Lugo 27 de marzo de 1935.

Remedios Diaz Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primerero.

CHICA para repaso y labores, se ofrece. Darán razón en García Abad, número 4 bajo.

Si hija mía, a él le debes la vida El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

